Marinilla, Antioquia, enero 14 de 2026

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN INVITACION PRIVADA N.° 168 DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR". busca adelantar el proceso de contratación para el "**CONTRATO DE OBRA PARA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA I-E-ROMAN GOMEZ SECCION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA**", proyecto que será financiado con los recursos provenientes del Contrato Interadministrativo No **576SO2025** celebrado entre el Municipio de Marinilla y la Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR". cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA I-E-ROMAN GOMEZ SECCION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA.**

En Cumplimiento del objeto del contrato, el oferente deberá realizar todas las actividades necesarias para ejecutar las actividades descritas en el alcance del mismo, para lo cual, se deberá apoyar en múltiples disciplinas para ejecutar cada una de las actividades propuestas, garantizando la calidad y estabilidad de las mismas.

2. OBJETO:

CONTRATO DE OBRA PARA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA I-E-ROMAN GOMEZ SECCION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA

3. ANTECEDENTES

3.1. Legislación.

En general se aplicarán las normas legales aplicables durante este proceso de selección y la ejecución del Contrato, serán las estipuladas en este documento, en el Reglamento para la contratación de bienes y servicios de la Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR" y las propias que rigen los negocios entre particulares en la República de Colombia.

El Oferente debe someterse en todo a las Leyes Colombianas vigentes que sean aplicables en los aspectos laborales, tributarios, industriales, comerciales, de contratación, entre otras. La Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR no aceptará como causal de reclamo o incumplimiento la ignorancia o cambios de la Ley Colombiana.

El presente proceso de selección se llevará a cabo mediante la modalidad de contratación de **INVITACIÓN PRIVADA,** artículo 3.2.3 de del manual de contratación.

3.2. Período de apertura y cierre de la oferta.

De acuerdo al cronograma de la invitación privada **IP 168 de 2025**, Las propuestas se entregaron mediante la plataforma de **SECOP II**, el **29** de **diciembre** del **2025**, hasta las **4:00 pm**

3.3. Manifestaciones de Interés.

Durante el término establecido en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES de las Condiciones de Contratación se habilitaron las siguientes personas que presentaron Manifestación de Interés:

ORDEN	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	NIT	DV
1	INDUSTRIA METÀLICA CONSTRUCTORA S.A.S IMECON S.A.S	800.250.863	3
2	C.T.2 CONSTRUCCIONES S.A.S	900.211.682	3
3	CONSTRUCTORA CELEC S.A.S	901.041.235	8

3.4. Ofertas presentadas

Teniendo en cuenta que la propuesta se podía presentar de forma individual o como unión temporal o consorcio y cumpliendo con el plazo de entrega requerido en la Invitación privada 139 de 2025, se recibieron las siguientes ofertas

No	OFERENTE	NIT.	VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA
1	INDUSTRIA METÀLICA CONSTRUCTORA S.A.S IMECON S.A.S	800.250.863-3	**$504.498.098**
2	C.T.2 CONSTRUCCIONES S.A.S	900.211.682-3	**$504.819.171**
3	CONSTRUCTORA CELEC S.A.S	901.041.235-8	**$495.563.748**

3.6. Verificación de requisitos habilitantes

DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA OFERTA															
			IMECON				C.T.2 CONSTRUCCIONES S.A.S				CONSTRUCTORA CELEC S.A.S			
			Nit 800,250,863-3				NIT 900.211.682-3				NIT 901.041.235-8			
COMPONENTE	No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES

JURIDICOS		Carta de presentación de la Propuesta económica. Documento elaborado por el proponente **(Anexo 1).**	x			Firmada por representante legal Fredy Alexander Martinez Garcia c.c 15.434.102, Ing Proponente Sebastian Arbelaez Montoya c.c 1.028.390.933	X			FIRMADA POR CARLOS ENRIQUE TAMAYO JIMENEZ ING CIVIL	X			FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL VIVIANA PAOLA MONTOYA ZULUAGA C.C 1.036.937.375
	1	**En caso de que el Representante Legal del Proponente no sea Arquitecto o Ingeniero Civil, la carta deberá estar firmada por el Representante Legal acompañada de la rúbrica de un profesional en las áreas antes citadas.**												
	2	Copia de la Cédula del proponente. Copia legible en tamaño.	X			Fredy Alexander Martinez Garcia c.c 15.434.102	X			CARLOS ENRIQUE TAMAYO JIMENEZ C.C 71.694.842	X			VIVIANA PAOLA MONTOYA ZULUAGA C.C 1.036.937.375
	3	Hoja de vida del SIGEP II cuando la propuesta sea presentada por Persona Natural.			X				X				X	
	4	Copia de la Cédula de quien abona la propuesta (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.	x			Sebastian Arbelaez Montoya c.c 1.028.390.933			X				X	

	5	Tarjeta Profesional del Proponente o de quien abona la propuesta. Copia legible en tamaño normal.	X			INGENIERO CIVIL 05202-304876 ANT	X			CARLOS ENRIQUE TAMAYO JIMENEZ 05202-54035 ANT		X		NO APORTA
	6	Certificación de vigencia de la tarjeta profesional del Proponente o de quien abona la propuesta. Documento expedido por la respectiva entidad que regula el ejercicio de la profesión con una vigencia no superior a 6 meses de la fecha de entrega de la propuesta.	X			Expedida el 23 de diciembre de 2025	X			EXPEDIDA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025		X		NO APORTA
	7	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia inferior a treinta (30) días calendario al momento de la presentación de la propuesta. (**Se presenta cuando el proponente es PJ**).	**X**			EXPEDIDO 08 DE ENERO DE 2026		X		EXPEDIDO 27 DE NOVIEMBRE DE 2025		X		EXPEDIDO 20 DE OCTUBRE DE 2025

	8	Registro Único Tributario (**RUT**) con fecha de generación actualizada, la cual debe tener una vigencia no superior a tres meses al momento de presentar la propuesta.	X			Expedido el 05 DE NOVIEMBRE DE 2025	X			Expedido 09 DE DICIEMBRE 2025		X		EXPEDIDO 22 DE NOVIEMBRE DE 2025
	9	Autorización en caso de que tenga alguna limitación para contratar (**Cuando Aplique**).			X				X				X	
LEGALES	10	Documento de conformación de Uniones Temporales, Consorcios u otras formas asociativas (**Cuando Aplique**)			X				X				X	
	11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios PROCURADURÍA del RL y PJ o PN. Con una vigencia inferior a 30 dias al momento de presentar la propuesta.	X			RL EXPEDIDO 23 DE DICIEMBRE DE 2025 PJ EXPEDIDO EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025	X			RL EXPEDIDO 15 DE DICIEMBRE DE 2025 PJ EXPEDIDO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025	X			RL EXPEDIDO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025 PJ EXPEDIDO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025
	12	Certificado de Responsabilidad Fiscal CONTRALORÍA del RL y PJ o PN. Con una inferior a 30 dias al momento	X			RL EXPEDIDO 23 DE DICIEMBRE DE 2025 PJ EXPEDIDO EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025	X			RL EXPEDIDO 15 DE DICIEMBRE DE 2025 PJ EXPEDIDO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025	X			RL EXPEDIDO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025 PJ EXPEDIDO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025

		de presentar la propuesta.												
	13	Antecedentes Judiciales POLICÍA NCIONAL del RL o PN. Con una vigencia inferior a 30 dias al momento de presentar la propuesta.	X			REPRESENTATE LEGAL EXPEDIDO 23 DE DICIEMBRE DE 2025	X			RL EXPEDIDO 15 DE DICIEMBRE DE 2025	X			RL EXPEDIDO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025
	14	Certificado medidas correctivas POLICÍA NCIONAL del RL o PN. Con una vigencia inferior a tres meses al momento de presentar la propuesta.	X			REPRESENTATE LEGAL EXPEDIDO 23 DE DICIEMBRE DE 2025		X		NO APORTA	X			RL EXPEDIDO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025
	15	Certificado Delitos Sexuales POLICÍA NCIONAL del RL o PN. Con una vigencia inferior a treinta (30) días calendario al momento de la presentación de la propuesta	X			REPRESENTATE LEGAL EXPEDIDO 23 DE DICIEMBRE DE 2025	X			RL EXPEDIDO 16 DE DICIEMBRE DE 2025	X			RL EXPEDIDO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025
	16	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades del RL o PN. El formato lo suministra EDUR (Anexo 2).	X			Firmada por representante legal Fredy Alexander Martinez Garcia c.c 15.434.102	X			FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL CARLOS ENRIQUE TAMAYO JIMIENEZ C.C 71.694.842	X			VIVIANA PAOLA MONTOYA ZULUAGA C.C 1.036.937.375

	17	Declaración Juramentada de Multas o Sanciones del RL y PJ o PN. El formato lo suministra EDUR **(Anexo 3).**	X			Firmada por representante legal Fredy Alexander Martinez Garcia c.c 15.434.102	X			FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL CARLOS ENRIQUE TAMAYO JIMIENEZ C.C 71.694.842	X			VIVIANA PAOLA MONTOYA ZULUAGA C.C 1.036.937.375
	18	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM de la PN o del RL de la Persona Jurídica	X			REPRESENTATE LEGAL EXPEDIDO 23 DE DICIEMBRE DE 2025		X		NO APORTA		X		REPRESENTANTE LEGAL 07 DE OCTUBRE DE 2025 VENCIDO
	19	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados firmado por Revisor Fiscal o por contador. Certificado con una vigencia inferior a 15 días al momento de presentar la propuesta. En caso de que el RL sea quien firme el certificado, este deberá estar acompañado de la firma del Fiscal o contador.	X			Firmada por contadora CATALINA VARGAS GOMEZ C.C 39.451.977		X		NO APORTA	X			FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL VIVIANA PAOLA MONTOYA ZULUAGA
	20	Copia de la cédula del(a) Revisor(a) Fiscal o contador(a) del Proponente (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.	X			CONTADORA PUBLICA CATALINA VARGAS GOMEZ C.C 39.451.977	X			CLAUDIA TERESA GOMEZ ZULUAGA C.C 21.481.113	X			CARLOS ANDRES MONSALVE GOMEZ C.C 15.443.967

	21	Copia de la Tarjeta del(a) Revisor(a) Fiscal o contador(a) del Proponente (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.	X			TP-109861-T	X			CLAUDIA TERESA GOMEZ ZULUAGA TP: 100904-T	X			CARLOS ANDRES MONSALVE GOMEZ TP-199070-T
	22	Certificado de la Junta de Contadores del(a) Revisor(a) Fiscal o contador(a) del Proponente (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.		X		NO APORTA	X			EXPEDIDA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025	X			EXPEDIDA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2025
	23	DIRECTOR DE OBRA debe ser ingeniero civil ü Carta manifestación de Interés. (Anexo 4) ü Hoja de Vida completa. ü Copia de la cédula. Copia legible en tamaño normal. ü Copia Diploma de Grado del Pregrado y/o Acta de Grado del Pregrado. ü Copia Tarjeta Profesional. ü Certificación de vigencia de la tarjeta Profesional. ü Copia de	X			INGENIERO CIVILSEBASTIAN ARBELAEZ MONTOYA CC.1.128.390.933 TP: 05202-304876-ANT CERTIFICADO DE VIGENCIA 23 DE DICIEMBRE DE 2025, UNVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		X		INGENIERO CIVIL - CARLOS ENRIQUE TAMAYO JIMENEZ C.C 71.694.842 INGENIERO CIVIL UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA TP - 0520254035 ANT CERTIFICADO DE VIGENCIA NO APORTA		X		INGENIERO CIVIL - OSCAR YOVANNY GRISALES FRANCO C.C 15.438.578 TP 05202-93051 ANT, INGENIERO CIVIL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID CERTIFICADO DE VIGENCIA 18 DE DICIEMBRE DE 2025, SIN COPIA DE CERTIFICACIONES LABORALES

Diploma de Especialización, Maestría y/o Estudios Complementarios (Cuando Aplique). ü Diploma de estudios complementarios solicitados y que sean concordantes con el objeto a contratar (Cuando Aplique), Copia Certificaciones Laborales (Experiencia Especifica).													
El RESIDENTE DE OBRA debe ser ingeniero civil o tecnólogo en áreas afines ü Carta manifestación de Interés. (Anexo 4) ü Hoja de Vida completa. ü Copia de la cédula. Copia legible en tamaño normal. ü Copia Diploma de Grado del Pregrado y/o Acta de Grado del Pregrado. ü Copia Tarjeta Profesional. ü Certificación de vigencia de la tarjeta Profesional.	X			TECNOLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVIL JUAN DIEGO ZULUAGA VILLEGAS CC.70.905.844 TP: 05535-035708 ANT CERTIFICADO DE VIGENCIA 23 DE DICIEMBRE DE 2025, POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID		X		INGENIERO CIVIL - VICTOR DANIEL ESPINOSA MORENO C.C 1.214.723.913, TP NO APORTA ANT, UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CERTIFICADO DE VIGENCIA 18 DE DICIEMBRE DE 2025		X		INGENIERO CIVIL - CAMILO ZAPATA GALLEGO C.C 1.017.195.916 TP 05202-287220ANT, INGENIERO CIVIL UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, NO APORTA CERTIFICADO TARJETA PROFESIONAL, COPIA DE LA CEDULA, DIPLOMA O ACTA DE GRADO, CERTIFICACIONES LABORALES

		ü Copia de Diploma de Especialización, Maestría y/o Estudios Complementarios (Cuando Aplique). ü Diploma de estudios complementarios solicitados y que sean concordantes con el objeto a contratar (Cuando Aplique), Copia Certificaciones Laborales (Experiencia Especifica).												
		PROFESIONAL O TECNOLOGO SST ü Carta manifestación de Interés. (Anexo 4) ü Hoja de Vida completa. ü Copia de la cédula. Copia legible en tamaño normal. ü Copia Diploma de Grado del Pregrado y/o Acta de Grado del Pregrado. ü Copia Tarjeta Profesional. ü Certificación de vigencia de la tarjeta Profesional. ü Copia de Diploma de Especialización, Maestría	X			PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL SANDRA YANETH DUQUE SUAREZ CC, 43.473.647 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA RESOLUCION 2022060192125		X		TECNOLOGA EN SST DIANLLELY GONZALEZ CORREA C.C 1.038.359.455 NO APORTA COPIA DE CEDULA SENA RESOLUCION #20250601 77926		X		TECNOLOGA EN SALUD OCUPACIONAL YESICA LORENA CASTAÑEDA MARTINEZ CC 1.045.498.564, TP 051094-042708 ANT NO APORTA COPIA DE LA CEDULA, DIPLOMA O ACTA DE GRADO, CERTIFICACIONES LABORALES

		y/o Estudios Complementarios (Cuando Aplique). ü Diploma de estudios complementarios solicitados y que sean concordantes con el objeto a contratar (Cuando Aplique), Copia Certificaciones Laborales (Experiencia Especifica).													
TECNICO	24	Experiencia Específica del proponente RL y/o PJ o PN. Debe acreditar su experiencia especifica con **UN (01) CERTIFICADO** donde se deberá tener coherencia con el objeto y el alcance enmarcado en la invitación.	X			**MUNICIPIO DEL SANTUARIO ANTIOQUIA $986.209.612**	X			**MUNICIPIO DE SONSON ANTIOQUIA $ 1.252.009.777**		X		**NO APORTA**
	25	Registro Único de Proponentes (RUP) **Vigente y en Firme** (**Cuando Aplique**). El certificado deberá expedirse por la Cámara de Comercio correspondiente, y cuya fecha de expedición sea inferior a treinta (**30**) días, al	**X**			**EXPEDIDO 08 DE ENERO DE 2026**	X			**EXPEDIDO EL 09 DE DICIEMBRE DE 2025**		X		**NO APORTA**

		momento de presentar la propuesta.												
	26	El Registro Único de Proponentes (RUP) deberá contener la Clasificación UNSPSC solicitada (Cuando Aplique). Se debe subrayar, sombrar o señalar los códigos exigidos en la invitación y que hagan parte de la(s) certificación(es) presentada(s), la(s) cual(es) debe(n) cumplir con los requisitos exigidos en la Invitación.	X			CUENTA CON LOS CODIGOS DE LA PROPUESTA	X			CUENTA CON LOS CODIGOS DE LAS PROPUESTAS		X		NO APORTA
		Contratos en Ejecución (Formulario 1). El formato lo suministra EDUR	X			NO TIENE CONTRATOS EN EJECUCION	X			NO HAY CONTRATOS EN EJECUCION	X			NO HAY CONTRATOS EN EJECUCION
	27	Experiencia del Proponente (Formulario 2). El formato lo suministra EDUR	X			ADJUNTA	X			APORTA	X			

	29	Presupuesto **(Formulario 4).** El formato lo suministra EDUR. Será causal de **RECHAZO** de la oferta si el valor del Presupuesto Ofertado es superior al Presupuesto Oficial, al igual si los **Valores Unitarios Ofertados** son superiores a los establecidos en el **Presupuesto Oficial.**	X			PROPUESTA DEBAJO DEL PRESUPUESTO OFICIAL $504.498.098		X		PROPUESTA DEBAJO DEL PRESUPUESTO OFICIAL $504.819.171, SUPERA VALOR UNITARIOS		X		PROPUESTA DEBAJO DEL PRESUPUESTO OFICIAL $495.563.748, SUPERA VALORES UNITARIOS
	30	Información Financiera Extranjeros **(Formulario 5).** El formato lo suministra EDUR **(SI APLICA)**			X				X				X	
	31, 0	Documentación Digital. Se debe presentar en el orden de la Lista de Chequeo y en formato PDF. **La información física se debe entregar en un plazo máximo de tres (03) días contados a partir de la firma del Contrato en el Área de Gestión Documental de la empresa EDUR.**	X			APORTA	X			APORTA	X			MEDIANTE PLATAFORMA SECOP

4. METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS POSTURAS

Aspectos habilitantes

Verificados los requisitos habilitantes se obtuvo el siguiente resultado:

No	OFERENTE	JURÍDICO	LEGALES	ECONOMICOS	TÉCNICO	RESULTADO
1	INDUSTRIA METÀLICA CONSTRUCTORA S.A.S IMECON S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	C.T.2 CONSTRUCCIONES S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	CONSTRUCTORA CELEC S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

5. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los criterios y parámetros de calificación establecidos en las Condiciones de Contratación se establece UNO de los tres oferentes se encuentra **HABILITADO** para la evaluación y se procede a verificar los criterios de calificación.

6. CRITERIOS DE CALIFICACION.

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Primer Menor precio presentado	100
2	Segundo Menor precio presentado	90
3	Tercero Menor precio presentado	80

La propuesta presentada por **INDUSTRIA METÀLICA CONSTRUCTORA S.A.S IMECON S.A.S** nit 800.250.863-3 por valor de **QUINIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS $504.498.098**, valor inferior al presupuesto oficial presentado se le asigna en siguiente puntaje de calificación:

OFERENTE	CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADO
IMECON S.A.S	Primer Menor precio presentado	100

7. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

El informe preliminar, se publicó el día **07 de ENERO de 2026** y se presentaron las subsanaciones por parte de IMECON S.A.S, por este motivo se confirma la calificación en el

presente informe. Se sugiere **ADJUDICAR** el contrato a la empresa **INDUSTRIA METÀLICA CONSTRUCTORA S.A.S IMECON S.A.S** nit 800.250.863-3 por valor de **QUINIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS $504.498.098**

Laura Melisa Castaño

LAURA MELISA CASTAÑO
Directora de Planeación e
Infraestructura

Proyectó: Laura Melisa Castaño / Directora de Planeación e Infraestructura Laura Mc.
Aprobó: Carlos Mario Gómez / Gerente